

## ¿QUÉ ES LA VASECTOMÍA? <sup>1</sup>

El proceso de Graz, que tuvo lugar durante cuatro semanas, en junio de 1933, y que terminó con el sobreesimiento del conocido sociólogo y propagandista Pierre Ramus y de los 23 camaradas acusados de "crímenes anticoncepcionales", podría haber sido considerado como una gran victoria de esta idea eugenésica, realmente revolucionaria: la vasectomía.

Después de la sangrienta represión de la revolución proletaria de febrero de 1934, el gobierno austríaco reabrió ese proceso y, sin debates, sin defensa, Pierre Ramus y 18 compañeros fueron condenados a trabajos forzados.

El promotor de la vasectomía, doctor Schmerz, tuvo oportunidad de practicar 600 operaciones, hasta que fue denunciado por un colega. El doctor Schmerz aplicó la teoría de Steinach con la única diferencia de que este último denominaba la vasectomía una operación "para rejuvenecer", haciéndola a los ricos, mientras que el primero convirtió la vasectomía en un método social y eugenésico, operando desinteresadamente a aquellos *hombres*, funcionarios y trabajadores, cargados de hijos, y que no querían o no podían criar otros.

La vasectomía es uno de los más simples métodos anticoncepcionales, pues su procedimiento ofrece la mayor garantía y ningún riesgo para la salud de los operados. En el proceso de Graz, todos los hombres operados reconocieron que no se encontraban menoscabados, sino que, al contrario, los "esterilizados" no habían perdido su virilidad: disfrutaban de mejor salud que antes. La vasectomía tiene, además, la ventaja de que el operado puede recobrar el poder de fecundación mediante otra intervención quirúrgica, igualmente simple, con la condición de no exceder cinco años de la primera intervención.

Consiste la vasectomía en ligar o seccionar los dos tubos de una y otra parte, que conducen el esperma del testículo respectivo a las vesículas seminales. Esto, empero, no disminuye la virilidad sexual ni tampoco el placer del orgasmo, de la eyaculación, por cuanto el esperma continúa produciéndose —conforme nos explica un médico en la revista española *Estudios*—, con la única diferencia de no contener espermatozoides, lo que se puede comprobar en el microscopio. El hombre esterilizado de esta manera no es un "castrado" ni tampoco un "impotente"; está en condiciones de disfrutar igual que antes de las relaciones sexuales.

<sup>1</sup> Nota suplementaria en *Humanitarismo y Eugenesia*, aparecida en "La Grande réforme", París, marzo 1934.

Por otra parte, esta operación se practica también en el complemento de la prostatectomía y para combatir los efectos de la vejez prematura. Se sabe que si un órgano tiene dos funciones y una de ellas es anulada, la otra llega a ser más activa, concentrándose en ella toda la fuerza del órgano. El testículo desempeña dos funciones: la una de producir espermatozoides y la otra de producir una secreción que pasa a la sangre, determinando ciertos caracteres sexuales y modificaciones psíquicofísicas. Se ha comprobado que la vejez prematura se debe a la disminución de esta secreción interna, de la cual depende el vigor corporal y buena disposición para el trabajo.

La operación de la vasectomía no determina ninguna alteración en las demás funciones orgánicas; por el contrario, ella ejerce una influencia favorable para la salud y hasta contribuye a la curación de algunas enfermedades crónicas.

En el mismo sentido se ha expresado el doctor Norman Haire, anotando el libro *The case for sterilisation* (cf. la rev. *L'en dehors*, julio-agosto 1935); la esterilización no ofrece ningún peligro; al contrario, se puede reconocer que la misma favorece la salud. Por consiguiente, el doctor Steinach no se equivocaba, como pretendían algunos, al denominar su método "un medio de rejuvenecimiento". El procedimiento de Steinach fue puesto en duda por aquellos que no han aplicado fielmente su técnica. En lo que concierne a la objeción de la "autosugestión" por parte del operado o de la "sugestión" por parte del operador, ella carece de fundamento. El doctor Haire declara: "Tuve ocasión de examinar algunos centenares de operados que fueron esterilizados y nunca observé en ellos consecuencias nocivas, sino que noté a veces una considerable mejoría."

La operación en sí no demanda más de un cuarto de hora, realizándose mediante la anestesia local. Cuando el hombre quiere recuperar la fuerza fecundante, basta colocar en su lugar la ligadura de los "canales deferentes" para que los espermatozoides puedan de nuevo penetrar en el líquido seminal. Es como un cable eléctrico roto, reparado para restablecer la corriente.

En algunos países (Inglaterra, Estados Unidos), donde las leyes eugénicas comienzan a ser reconocidas, la operación de la vasectomía es aplicada a los criminales y degenerados mentales, para evitar los efectos antisociales de sus progenitoras. La "Liga para el control de los nacimientos" de Londres, la "Liga para el control de la superpoblación" de Japón, como también una asociación de Suecia, patrocinan igualmente este procedimiento.

No obstante, existe una parte negativa de la operación. En la Alemania nazi se puso en vigor una ley de esterilización; pero el pretexto ha tenido más bien carácter político que eugenésico. Unos degenerados que se instalaron en el poder, se valieron de esa ley, bajo

el motivo de "purificación de la raza", para esterilizar a los adversarios políticos. Lo que ellos hicieron con inaudita crueldad, esterilizando radicalmente a centenares de miles de prisioneros y deportados de todos los pueblos, entre los años 1942-1945.

La operación de la vasectomía puede ser practicada también en las mujeres (uniendo las trompas); en este caso, ella es más seria y hasta peligrosa, requiriendo la operación garantías iguales a una intervención en estado grávido. Por eso, en la vida conyugal, es preferible que el marido se someta a la operación, siendo ella muy fácil y sin determinarle riesgo alguno. De este modo se prescinde de todos los demás medios anticoncepcionales, por ser insuficientes o perjudiciales. El aborto, que tantas mujeres lo pagan con la vida, puede desaparecer mediante la práctica racional de la vasectomía.

Mas esta operación no es tolerada en todas partes. Oficialmente, se aplica a los degenerados y criminales de algunos países; es una solución parcial y, frecuentemente, arbitraria. No es exagerado considerar la vasectomía como una verdadera revolución, no solamente en el dominio de la eugenesia, sino también en el social. Podríamos hasta decir que ella constituye la base de regeneración de la especie humana, de las *reformas sociales* que harán desaparecer tantas enfermedades hereditarias y la guerra misma. Porque, en el fondo, la guerra no es más que el efecto de la superpoblación, tal como nos lo demostró magistralmente Manuel Devaldés en una de sus obras: *Crecer y multiplicarse... eso es la guerra*. El equilibrio entre el número de los hombres y los medios de subsistencia no sólo es necesario en el actual caos económico, sino también en cualquier otra sociedad que tienda hacia la verdadera justicia social y la libertad individual.

E. RELGIS

\* \* \*

## LIMITACIÓN DE LOS NACIMIENTOS

En el diario *Crítica* de Buenos Aires, del 12 de abril de 1949, se publicó la fotografía de una mujer que alumbró en una hora dos niñas y un varoncito. "Trillizos porteños" es el título del artículo consagrado a la "valerosa madre", esposa de "un pobre obrero metalúrgico que, para no perder un jornal, aún no ha podido permitirse el lujo de conocer a estas tres nuevas bendiciones de Dios (ya tiene otro hijo de cuatro años) llovidas del cielo sobre su casa".

El texto que acompaña esta imagen de la superpoblación humana reza así: "Cuando preocupa al mundo que aumente su población,

superando la cifra global de mortalidad diaria con 55.000 nacimientos por día, Daniela de Muñoz, esta brava madre cordobesa que acaba de alumbrar trillizos en el Hospital Alvarez de la Capital Federal, sonríe feliz en su pobreza, pensando que ha cumplido su deber si puede dar de una vez tres hijos sanos a la Patria, de la que ella misma es un símbolo, rodeada en su lecho de la Maternidad por las tres criaturas a las que amparan sus brazos."

La más adecuada réplica a esta apología de la maternidad prolífica, la encontramos en el mismo número del diario citado: Bodo Fries, alemán, de 39 años, camarero de un buque, confesó con cínica calma ante la Corte de Justicia ser autor de la muerte de dos niños, parte de cuyas carnes sirvió, después de cocinarlas, a su familia. Dijo Fries que su primera víctima, Wolfgang Windrat, de nueve años, fue llevada por él, engañada, a un bosque, donde le dio muerte con una cachiporra. "No tuve más remedio que hacerlo", dijo tranquilamente. Agregó que metió los restos en una bolsa y los sepultó. Ernest Sprenger, de doce años, fue muerto en forma similar. Se había hecho amigo del niño, que trabajaba con él en una empresa ferroviaria. "Un día, sentí el irrefrenable impulso de matarlo"... Se llevó el hígado y un trozo del muslo de su pequeña víctima y, al llegar a su casa, le dijo a su esposa que había comprado un poco de carne de cerdo e hígado. "Lo comimos en la cena el mismo día. Tuve qué comer yo también, para que mi mujer y los demás no sospechasen." Al preguntarle uno de los jueces si al comer aquella carne no pensó en su propio hijo de siete años, respondió: "No".

Entre la inconciencia del "bruto prolífico" de Buenos Aires y el canibalismo de un "ciudadano civilizado" de Bremen, no hay más que un paso. Es el efecto inevitable de la misma causa, biológica y económica: de la población de la Tierra, que crece más que sus posibilidades de alimentación. El "irrefrenable impulso de matar" de un obrero pobre y alcoholizado se amplifica en el sistema social; la matanza se vuelve colectiva. Con las armas termonucleares, los grandes asesinos que gobiernan el planeta pueden aniquilar media humanidad. Pero —escribe Juan Riesgo en *Solidaridad Obrera* de México, 10, VIII, 1957— "ocurre que los Estados más desarrollados han perfeccionado tanto las armas, que de estallar una conflagración, moriremos como ratas todos, sin librarse los mismos verdugos que preparan la guerra, y los aliados que les ayudan. Por eso están estudiando en los EE. UU. un 'Banco de semilla humana' para asegurar la continuación de la especie humana, es decir, fecundar a las mujeres artificialmente, sin contacto con el hombre. Una comisión parlamentaria especial ha propuesto en el Senado, por el profesor Lapp, la creación de este "Protective Bank of Human Sperm", para que en caso de guerra haya reserva de espermatozoides, y como la mujer será menos

afectada, según los biólogos, a ésta se la podrá concebir de una forma artificial, y así los capitalistas harán esclavos como ahora hacen robots; lo que les interesa, es que haya mano de obra barata, sumisa, que no proteste ante la explotación"... Por otra parte, "según cálculos de algunos químicos, de producirse una guerra atómica en Norteamérica, morirán de inmediato 80 millones de seres, y decenas de millones morirían prematuramente en el curso de las generaciones sucesivas por las radiaciones latentes. Según el biólogo Lapp, en la primera generación un niño de cada diez sería anormal congénito y debilitarían tanto las células reproductoras de los supervivientes que nacerían la mayoría tarados, siendo excelentes imbéciles e idiotas"...

Hay que repetir: "Creced y multiplicaos... eso es la guerra". El imperativo de la limitación de los nacimientos se evidencia, pese a todo, en los países llamados imperialistas o totalitarios, capitalistas o comunistas. Basta señalar algunos hechos. Los diarios del 20 de marzo de 1957 han publicado esta noticia de Pekín:

"El Ministerio de Salud Pública de China Popular publicó hoy nuevos reglamentos sobre el control de los nacimientos. Esta nueva política de control, que desaconseja fuertemente el aborto, alienta la esterilización para las personas de ambos sexos. Esta operación podrá practicarse en adelante en todos los hospitales, mediante una simple solicitud. Sin embargo, antes de operar, los médicos deberán explicar a los pacientes las consecuencias de la esterilización."

Del otro lado del mar chino, en las islas del Japón, la esterilización está oficialmente practicada en gran escala. En la isla Kyushu, por ejemplo, 420 obreros, en mayoría padres de familia, de mediana edad, se dejaron esterilizar. Entre los ferroviarios, esta operación voluntaria se difundió cada vez más. La campaña por la limitación de los nacimientos está fomentada por las grandes empresas industriales. Cerca de Tokio, en una fábrica, se distribuye cada mes a los obreros, junto con sus salarios, una "pequeña guía para el control de los nacimientos y los accesorios anticoncepcionales".

E. Armand y P. Reboux, después de M. Devaldés, los esposos Hambert y otros vanguardistas de este "problema mundial", ofrecen a Francia y a los países europeos superpoblados, el ejemplo de los asiáticos que han comprendido, por la fuerza de su trágica realidad, que no hay otra salvación de la guerra y de sus corolarios: hambre, epidemias, degenerescencias. "En Tokio —escribe Paul Reboux en *La Voie de la Paix*, 10, XII, 1957— un Congreso de trescientos especialistas, representando 21 naciones, ha estudiado el problema del rearme y de las relaciones entre natalidad y guerra. Se ha reconocido que la opinión pública está unánimemente hostil a la política de agresión, y unánimemente alarmada por los peligros del exceso de población. Para combatirlos, el profesor japonés Juitsu Kitakoa pro-

pone dos medios: 1º Creación de remedios anticoncepcionales, de absoluta eficacia y sin efectos nocivos; 2º Distribución gratuita de remedios o aparatos anticoncepcionales; aplicándose un impuesto elevado a las familias con más de tres hijos, y estimulando la limitación de los nacimientos. La campaña malthusiana en el Japón obtuvo un millón y 242,000 abortos, en su mayoría clandestinos. Es de lamentar que la población sea todavía expuesta a los riesgos de esta clase de operaciones."

Los norteamericanos también, pese a su prosperidad, a su confort y su técnica popular, se dan cuenta del peligro que amenaza a todos: a los pueblos ricos y a los pueblos pobres. Un médico americano, Warren Thomson, director honorario de la fundación Scripps para la investigación de los problemas de la población, dijo que en la mayoría de los países el porcentaje de la natalidad es superior al de la mortalidad, de tal modo que su población puede duplicarse en los 50 a los 70 años venideros. "Este crecimiento implica un grave riesgo de guerra. Pero se puede refrenar las olas de nacimientos gracias a los medios anticoncepcionales, puestos a la disposición del público en un cercano porvenir y que no presentan ningún peligro."

Parece que ya existe este medio sin peligro, y es precisamente una "invención americana" (según el artículo publicado en *Defense de l'Homme*, septiembre de 1956). Se trata de una píldora que "ofrece finalmente la solución del contraceptivo casi perfecto. Ingerida por la mujer durante una comida, ella le confiere una inmunidad de 24 a 48 horas contra toda fecundación; una antiidiástasa se opone, en verdad, a la perforación del óvulo por el espermatozoide. Una vez interrumpido este régimen, la fecundación normal está restablecida integralmente".

Resulta, pues, que por este medio "casi perfecto" se puede evitar la operación de la vasectomía en los hombres y elimina los riesgos del aborto en las mujeres. "Así —concluye el autor del artículo citado—, las bases de un eugenismo cuya divisa es: *menos, pero mejor*, están ya al alcance de las parejas humanas, sin procedimientos antiestéticos o fisiológicamente insuficientes, y sin error posible. Más aún: en el caso de ayuda alimenticia a los países azotados por la sequía, el envío de subsidios de parte de los países donantes puede acompañarse con el refrenar automático de la natalidad casi siempre cruelmente hipertrofiada por la desnutrición, según la ley biológica que impulsa al ser condenado a una muerte prematura a reproducirse a todo precio. La geopolítica del hambre encuentra de este modo su solución; el ciclo fatal de los tiempos modernos (suprapoblación, agotamiento de las subsistencias, industrialización, atomización, etc.), está roto. Se obtiene en fin la posibilidad de cultivar la especie humana de un modo pacífico y armonioso, en un equilibrio restablecido entre el número de las bocas a alimentar, de los brazos a emplear y de los

productos renovables del suelo fertilizado por sus agentes naturales." Esta solución no sacrifica ni el porvenir al presente, ni el presente al porvenir, favoreciendo "la selección humana sin sufrimientos, fruto de la conciencia y del amor".

## II

### LA PATOLOGÍA MENTAL EN EL EROTISMO RELIGIOSO

Entre los locos, particularmente entre las mujeres, pero también entre los hombres atacados de "paranoia" (enfermedad mental), encontramos frecuentemente una mezcla barroca y repugnante del erotismo y de imágenes religiosas. Son las sempiternas bodas con el Cristo, con la Virgen María, con Dios y con el Espíritu Santo; bodas en las cuales el orgasmo venéreo se combina con un coito imaginario y una masturbación real, seguidos de embarazos y de partos alucinados, alternándose estos fenómenos unos tras otros. Estos síntomas malsanos nos dan una indicación precisa de la relación que existe entre el erotismo y la exaltación religiosa. Los alienistas franceses los han, incluso, designado con el término característico de "delirio erótico-religioso". Hemos podido comprobar que un solo paseo por la sección de mujeres agitadas de un asilo de alienados bastaba, frecuentemente, para saturar al visitante.

Se ha prestado poca atención, no obstante, a la influencia histórica inmensa que ciertas personalidades psicopatológicas, principalmente algunos histéricos y también ciertos desequilibrados o iluminados hereditarios, han ejercido en todo tiempo en los destinos de la humanidad, con mucha frecuencia mediante efectos sugestivos de concepciones sexuales y religiosas (erótico-religiosas), cuyas conexiones no han sido siempre bien definidas.

Todo psiquiatra distingue a los alienados cuyo delirio se combina con la exaltación religiosa o mística, y que, precisamente por el misticismo de su delirio, han ejercido y continúan ejerciendo una influencia profunda sobre el rebaño de hombres, es decir, de carneros de Panurgo (que me perdonen la expresión) que les rodea. Estos enfermos están ellos mismos dominados por la influencia patológica de sus autosugestiones o de su delirio, que se prodigan con un fanatismo de faquires y dan prueba de una energía y de una perseverancia inauditas en la persecución del fin que les designan sus ideas malsanas. Por el aplomo, el sentimiento de infalibilidad y el juego de la fe que se manifiestan en sus aires de profetas, fascinan todos los cerebros débiles

y blandos de su alrededor y les obligan a seguirles por su acción sugestiva.

Un erotismo muy humano y frecuentemente muy poderoso se asocia a menudo a su delirio; pero se cubre de una púrpura de éxtasis religioso, que se impone a las naturalezas sugestionables y dispuestas a la exaltación, cegándolas para las ignominias que este éxtasis encubre casi siempre.

Lo que hace tan persuasivos a estos enfermos es que están ellos mismos persuadidos. El propio hombre normal, debería al fin saberse, se deja guiar mucho menos por su razón que por sus sentimientos. Personalidades como la que acabamos de describir ejercen una acción poderosa sobre el sentimiento, y esto mucho más por la mirada penetrante, su tono profético y dominador, su aire y toda su apariencia, que por el texto muchas veces confuso de sus discursos y de sus doctrinas.

Es así que en todo momento se producen pequeñas epidemias de contagio moral o de seducción, en las cuales un grupo de individuos se deja enloquecer por pretendidos profetas, mesías, santas, vírgenes y otros iluminados que no son más que locos o desequilibrados. Se ve incluso producirse bajo su influencia ciertas formas de enajenación mental por contagio o infección que se han designado con el nombre de locura a dos, a tres, a cuatro, y que pueden incluso adquirir forma epidémica.

Cuando el "profeta" coordina mejor en sus palabras y en sus actos, o cuando los que les rodean son aún extremadamente ignorantes o supersticiosos, el rebaño de los creyentes aumenta con mayor rapidez, y es así como se ve todavía en los países menos civilizados surgir nuevas comunidades o sectas religiosas más o menos efímeras, en cuyos ágapes el espíritu del profeta suscita a veces graves orgías sexuales.

En los pueblos de sentidos más saciados y dotados de una cultura más elevada, se saca pronto en claro el diagnóstico del profeta y se le envía al asilo de alienados, con gran indignación de sus escasos discípulos, que son casi siempre su mujer, sus hijos y algunas mentes débiles de su relación.

Gracias a las facilidades dadas por la imprenta se ve hoy a estos profetas publicar su nuevo sistema religioso, casi siempre a expensas suyas, y venderlo en su casa. Poseo una pequeña biblioteca de obras de ese género que me han sido enviadas por sus autores, probablemente con el sentimiento oscuro de que un día se les pudiese tomar por locos, y para probarme por anticipado que ellos no lo estaban.

Según ellos, Dios en persona les ha revelado la nueva en la cual ellos creen, y los ha designado como profetas. Imágenes eróticas se combinan por lo general con su sistema. Uno de ellos, cuyo sistema es astronómico, divide los planetas en planetas machos y planetas hem-

bras. Otro, enajenado, designa en su obra sus sensaciones sexuales patológicas con el término de "contacto psicosexual por acción a distancia". Son éstos, fenómenos que encontramos hoy a cada paso en la psiquiatría, y que son la clave de los que le siguen.

DR. AUGUSTO FOREL

(De *Cenit*, diciembre de 1952, Tolosa, Francia.)

### III

#### LA LIGA NACIONAL SUECA PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL

Hasta la aurora del vigésimo siglo se consideraba, públicamente y oficialmente, en Suecia, todo lo que concernía a la sexualidad como proveniente de un instinto inferior y las relaciones sexuales como vergonzosas, manchadas de pecado. Sólo eran toleradas en el casamiento y su único fin era la procreación. Hablar del placer resultante del acto sexual era una indecencia, sobre todo cuando entraba en cuestión la mujer. El uso de los preservativos estaba severamente proscrito, y el aborto más aún. Las desviaciones sexuales, tales como la homosexualidad, afrontaban una incomprensión y una intolerancia irreductibles. Considerábase la masturbación como peligrosa para el cuerpo y para el espíritu. La instrucción sexual era considerada con desconfianza.

Sin embargo, esta actitud no dejaba de provocar vigorosas reacciones. Ya en 1830, en su corta novela *Sara Widebeck*, C. J. L. Almquist criticó el casamiento en tanto que institución; en 1850, Fredrika Bremer comenzó la lucha para la emancipación femenina. El economista Knut Wiksell hizo una ardiente propaganda neomalthusiana. La asociación estudiantil "Verdandi" de Upsal, en 1887, puso la cuestión de las relaciones sexuales al margen del casamiento y el control de los nacimientos. Karolina Widerstroem solicitó insistentemente la introducción de la educación sexual en la escuela.

Algunos escritores, por su lado, influenciaron a la opinión pública, como Strindberg, que algo perjudicó su antifeminismo; Hjalmar Soederberg, reprochó vehementemente a la sociedad su hipocresía y su doble moral; Froeding y otros aún. En ese momento se divulgaron en Escandinavia las obras de Havelock Ellis y Sigmund Freud. El psiquiatra sueco Frey Svensson sostuvo que no existía ninguna razón para reprimir las relaciones homosexuales excepto en aquellos casos

en que lo son las heterosexuales. En 1933, Wilhelm Lundstedt demandó al parlamento sueco la abolición de las leyes particulares contra los homosexuales. A partir de este momento apresúranse los acontecimientos; comisiones oficiales especiales se ocupan del aborto, del control de los nacimientos, de los diferentes métodos anticoncepcionales, de la educación sexual obligatoria en la escuela, etcétera. Injusto sería olvidar dentro de los esfuerzos cumplidos, en vista de modificar la opinión ordinaria en materia sexual, los del doctor Antón Nystrom,<sup>1</sup> del profesor Johan Almquist y de un grupo de doctoras impulsadas por Ada Nilson.

Es en 1933 cuando, merced a la iniciativa de Elisa Ottesen-Jensen, fue creada "la Liga Nacional Sueca para la Educación Sexual".<sup>2</sup>

Esta Liga, tras la obtención de numerosos éxitos, estableció, en 1944, este nuevo programa de acción en seis puntos:

- 1.—Educación sexual obligatoria basada en la ciencia moderna en todas las escuelas públicas, escuelas normales de maestros, establecimientos de enseñanza secundaria y superior;
- 2.—Centros de consulta, de avisos y de consejos —fijos en las ciudades, ambulantes en el campo— para todo lo concerniente a la sexualidad;
- 3.—Hacer reformas en vista de eliminar las razones que hacen aún ilegales ciertos abortos. Derecho al aborto legal por razones sociales, siempre que éstas existan;
- 4.—Derecho gratuito a los medios anticoncepcionales, cuando lo obliguen motivos médicos o sociales;
- 5.—Revisión de las medidas legales concernientes a las desviaciones homosexuales;
- 6.—Apoyo e intervención del gobierno en favor de las búsquedas sexual-psicológicas y otras, científicas, en el dominio de la sexualidad. Reformas basadas en estas búsquedas.

Como puede verse, estas reivindicaciones no son de inspiración anarquista, ya que recurren a la intervención del Estado y sus leyes. La Liga, en su decimoquinto aniversario, contaba con unos cien mil adherentes. Elisa Ottesen-Jensen pudo dar conferencias sobre educación sexual en los más diversos medios sociales: enseñanza primaria y secundaria, universidades, escuelas militares, salas de baile (Laponia). La Liga cede preservativos de primera calidad (según una composición química internacionalmente admitida) a precios inferiores al comercio. Posee un laboratorio particular para el examen de las orinas

<sup>1</sup> Cuyo libro *La Vie Sexuelle et ses Lois* (La Vida Sexual y sus Leyes), con un prefacio del Dr. A. Marie, apareció en 1940, ed. Vigot Frères, París.

<sup>2</sup> *Riksförbundet för Sexuell Upplysning*, Box 474, Stockholm, Suecia.

de mujeres que ignoran si están o no preñadas. (En 1946 un reglamento de la administración obligó a los farmacéuticos a proveerse de medios anticoncepcionales.)

Merced a la propaganda de la Liga, la legislación sobre los homosexuales ha sido revisada. Sus disposiciones se limitan a proteger a los menores, las personas residentes en instituciones de uno u otro género y a mantener el orden y la decencia en los lugares públicos.

Gracias también a sus campañas contra el aborto clandestino, una legislación nueva (1938) admite, sin embargo, que el embarazo puede ser interrumpido artificialmente en los tres casos siguientes: 1: Cuando la enfermedad, la debilidad física o general pone en peligro la vida o la salud de la mujer (razones médico-sexuales); 2: Cuando el embarazo ha sido provocado por un acto de violencia u otro acto criminal (motivo humanitario); 3: Cuando es de desconfiar que, por el juego de la herencia, la madre o el padre transmitan al niño un estado de enfermedad o de deficiencia mental u otras enfermedades susceptibles de repercutir sobre la descendencia (motivo eugénico). En 1946 el parlamento sueco admitió que el embarazo puede ser interrumpido, salvo los tres casos ya indicados, cuando las condiciones de existencia pueden afectar seriamente la salud mental y física de la mujer, después del parto y de los cuidados a dispensar al niño. En ciertos casos, el aborto puede tener lugar hasta la vigésima cuarta semana de la concepción (en lugar de la vigésima semana, límite extremo, etc.).

Los maestros suecos han sido provistos de un manual de educación sexual. La Liga, que encara más eliminar las causas sociales del aborto que a preconizarlo, reclama, no obstante, que se dilate el número de casos en los cuales podrá ser autorizado. En cuanto a las desviaciones sexuales, lucha para que en ningún caso se les atribuya el carácter de un delito.

(*L'Unique*, Orleáns, N° 54, 1951).

\* \* \*

## LA INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS ESCUELAS

### A.—Profesores

Referente al problema de enseñanza sexual en las escuelas públicas, un grupo de profesores de la Facultad de Medicina de Montevideo, encabezados por su Decano, ha publicado en la prensa la siguiente declaración, firmada también por muchos médicos, profesores y magistrados (15 de mayo de 1957):

1º) Que la formación psicosexual del niño es un aspecto de su educación general y total, por lo tanto del resorte exclusivo de sus padres. (Art. 41 de la Constitución de la República.)

2º) Que los padres pueden delegar en otros, en casos de excepción, el aspecto antedicho, pero que siendo la función sexual una manifestación vital de orden análogo a las funciones elementales, garantía del individuo, cuya enseñanza no se confía a otros y se aprende en el hogar en forma natural y progresiva, del mismo modo lo sexual, garantía de la especie, puede y debe enseñarse en el seno de la familia para lo cual los padres deben estar capacitados.

3º) Que debe propiciarse la educación sexual y no debe negarse a la escuela el papel educativo que a ella se refiere. Pero la escuela cumplirá mejor su misión, cuando a su vez se capacite debidamente para instruir a los padres no habilitados para hacerlo por sí mismos.

4º) Que esta enseñanza debe encauzarse para que se haga en forma individual y privada, tal como los modernos postulados psicopedagógicos lo aconsejan. De ninguna manera puede aceptarse la forma colectiva y coeducacional, en este difícil terreno en que el pudor natural, la diferenciación psicológica y las sanas tradiciones tienen su lugar respetable y de acuerdo a dicha Psicopedagogía.

5º) Y que se ha de dar a lo sexual su verdadero papel en la formación e integración de la persona humana, la cual no depende del sexo como único motor de su actividad, aunque debe dársele el sitio jerárquico que en la formación de la familia monógama y en la sociedad bien constituida debe tener.

### *B.—Estudiantes*

Sobre el mismo problema la Asamblea de Estudiantes del Instituto de Profesores de Enseñanza Secundaria "Artigas".

1º) Sostiene el derecho del niño y del adolescente a recibir —de acuerdo a su interés y necesidad vital— una instrucción y educación sexual impartida, paralela y coordinadamente, por todos aquellos que tienen el deber de hacerlo: padres, instituciones educativas (escuela, liceo), médicos, etc.

2º) Considera que al no posibilitarse esa capacitación (desde las primeras interrogantes hasta la edad juvenil) limpia y responsablemente por las personas y entidades adecuadas, los aspectos relacionados con el sexo, la reproducción y el origen de la existencia —vitales y esenciales temas que naturalmente surgen al ser humano—, llegarán al niño maculados por toda clase de deformaciones y prejuicios.

3º) Afirma que la instrucción y la educación sexual, al igual que las múltiples instancias del proceso educativo, deben basarse en el respeto integral a la personalidad del niño y del adolescente, a su intimidad, y a su libre desenvolvimiento.

4º) Señala la falsa oposición en que incurrn distintas personas y sectores al hacer aparecer de hecho, como opuestas, la obligación de la escuela y la obligación de los padres de impartir instrucción y educación sexual, así como al condicionar el cumplimiento inmediato por parte de la escuela a la higienización moral de la sociedad, tarea en la cual —por otra parte— los entes de enseñanza primaria, secundaria y universitaria pueden y deben participar activamente.

5º) Manifiesta que para hacer posible esa urgente e imprescindible higienización moral de toda la sociedad ante el tema sexual (dentro de la cual se sitúa la impostergable y necesaria capacitación de los padres en la materia), es fundamental erradicar los prejuicios que hacen se considere indecoroso o inmoral lo referente a los naturales procesos biológicos del hombre y la mujer, al sexo y a la reproducción, así como combatir el fariseísmo de los órganos de prensa que mientras mojigatadamente posan de pudorosos, se niegan a difundir determinadas bolillas de programas de enseñanza y claman contra supuestas afrentas a la pureza de la infancia, estampan, dos páginas más adelante, truculentas y morbosas crónicas policiales y avisos comerciales de los cines, esos sí pornográficos y afrentosos, todo lo cual —además de trasuntar la inmoralidad de quienes los escriben y publican— significa, conjuntamente con otras abundantes y difundidas modalidades escritas y orales de la pornografía y la violencia, una fuente importante de progresiva degeneración moral para niños y adultos.

6º) Condena, asimismo, la débil y contradictoria actitud del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, al haber dado marcha atrás de su originaria resolución de aprobar integralmente el nuevo programa redactado por la Comisión Técnica de Maestros, sometiéndose a objeciones o presiones emanadas de un sector de la opinión del país, sin considerar el criterio del magisterio ni recabar opiniones de otros individuos y sectores capacitados para emitirlas, y renunciando a la autonomía técnica que hubiera podido ejercer.

7º) Entiende que esta actitud del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal es, a la vez, consecuencia y símbolo de la inherente incapacidad para encargarse de funciones sociales que tienen los organismos que —como dicho Consejo— están integrados en razón de la política y carecen de la imprescindible autonomía moral, técnica, económica y administrativa frente al poder político del Estado.

8º) Opina, igualmente, que no es en la órbita de organismos como el referido consejo, ni en los debates político-parlamentarios o mediante la improvisación de la prensa comercial y partidista, que deben resolverse fundamentales problemas que, como el de la enseñanza, importan grandemente para el futuro de los individuos y de la sociedad.

(*El Sol*, Montevideo, 7 de junio de 1957).

C.—*Evangélicos*

La siguiente declaración ha sido formulada por la Asociación de Pastores Evangélicos del Uruguay, con la cooperación del magisterio evangélico (15 de julio de 1957):

Conscientes de la delicadeza del tema, se sienten en la necesidad de observar que, frente a un ambiente perturbador con el cual el niño se encuentra diariamente, en la calle, por medio de un mal cine, las revistas malsanas e inmorales y muchos otros medios de publicidad; frente a la manifiesta crisis del hogar donde una gran mayoría de padres no están en condiciones de encarar adecuada y científicamente tal enseñanza; y frente a un sinnúmero de prejuicios y enseñanzas de carácter popular que deforman y oscurecen la realidad maravillosa del origen de los seres vivos, sostenemos que tal enseñanza se hace necesaria sobre las siguientes bases:

1. Debe hacerse con maestros competentes, en cooperación con el hogar y como una prolongación de la enseñanza que el niño haya recibido en él, completando, encauzando y corrigiendo tal educación.

2. Debe hacerse en forma colectiva, teniéndose en cuenta los siguientes beneficios: a) el de la coeducación, y b) la competencia de nuestros educadores. Siendo esto así la educación sexual no podrá ofender nunca la pureza del niño ni originar en él un trauma psíquico-moral.

3. Debe hacerse sabiendo conscientemente que al incluir en el programa de enseñanza primaria la educación sexual, con esta enseñanza se impartirá una actitud hacia la vida, hacia el cuerpo humano y hacia la creación de la vida, como sagrado.

## IV

## CIERTAS MUJERES DE DICTADORES Y REYES

Tenemos a la vista un papel, similar a los de Banco de Estado, conteniendo dos efigies en medalla: las de Perón y su esposa, Eva Duarte. Luego una dedicatoria: "A nuestros queridos descamisados", acompañada de un pedazo de mazapán y de un cuarto de litro de sidra, lo cual completa un regalo de Navidad. Todo ello pagando el Estado, por haber antes pagado industriales y comerciantes, y, en definitiva, los propios *descamisados*.

He aquí, pues, la política del mazapán y la sidra, valedera, no obstante, cuando el mazapán está en los cerebros y el alcohol de manzana en la sangre; cuando los espíritus están desmantelados —y no

descamisados los cuerpos— y la estulticia general se aguanta por mor de una cara bonita.

¿Pues qué? No hay más que eso en el fondo de la política argentina. La política de Perón es fea, pero su mujer tiene salero. Y lo muestra, y aún canta, y recita la décima ante sus *queridos descamisados*. ¿Queridos sin camisa? Esto es excesivo, o lo sería, si la imagen se trocara en hecho. Pero en síntesis, Evita es golosina popular en teoría, una ilusión para los bobos concretada en una ración de dulces, en una estampa bonita y en una esclavitud voluntaria.

El hecho no es nuevo. La influencia de la mujer bien parecida y con mentalidad de pulga sobre la política de un país, la sufrió Francia con la Eugenia de Montijo, esposa de Napoleón el Pequeño, y artífice del desastre que culminó en la desdichada batalla de Sedán. Isabel II —mentalidad uterina— fue asimismo uno de los castigos mayores de España, o, por mejor decir, de los españoles. Mussolini, gastadas sus aparatosas muecas ensayadas ante el espejo, tuvo que prescindir de su apatatada Raquel, para exhibirse en público con su coima bonita, la famosa Clara Petacci. El propio Adolfo Hitler, dictador amado y ciegamente obedecido por un 90 por 100 de alemanes, tuvo igualmente precisión de presentarse, a pesar de su sexualismo, aparejado a una mujer escultural y apetitosa cual parece lo fue Eva Braun.

En Grecia, la monarquía está comprometida desde que el primer Venizelos la sucediera en presidente de República. Incluso uno de los últimos reyes murió de un mordisco de mono. En la defensa del país contra los italianos del Duce y los alemanes del Führer, jugó, en primerísimo plano, el entusiasmo popular, siendo, la monarquía restaurada, perfectamente extraña al heroísmo griego. En la guerra civil, la casa real salió victoriosa del izquierdismo gracias a la intromisión de Churchill y de Stalin en los asuntos del país. Solamente entre griegos, la cosa habría sido de otra manera, el rey de Grecia lo sabe. Y es por saberlo que se ha procurado una mujer joven y guapa que nada entiende de política, pero que sabe la lección y coquetear con el pueblo. Seguramente esta mujer traviesa no gusta de la ocurrencia peroniana de repartir golosinas a los mayores; pero baila con ellos en las fiestas populares e incluso en el campo de concentración de Makronissos; regala juguetes a los niños, sirviéndose del dinero del Estado, facilitado por los comerciantes e industriales que explotan y expolian a los padres de los niños gratificados con juguetes por la reina bonita.

El rey de Bélgica comprometió su popularidad al rendirse prematuramente a las armas hitlerianas. Traicionó al pueblo que no quería someterse a la bárbara dictadura nazi y tuvo qué pagarlo con unos años de exilio, añadidos a otros años de castillo que le hizo sufrir el

Führer, su dueño y señor. Sin embargo, este errante Leopoldo y sus fervientes partidarios no quisieron resignarse a la pérdida definitiva del trono, y provocaron la celebración de un plebiscito. Pero ¿cómo prestigiar a un rey que mancilló para siempre su prestigio, al hombre que en el momento más peligroso de la lucha contra la incivilización totalitaria renunció a seguir luchando? Con la estampa de una mujer linda: la actual esposa del candidato Leopoldo, divulgada profusamente en revistas, y en las grandes páginas de publicidad que son los muros. Y pese a la antipatía general que en Bélgica se resiente contra un rey carente de formalidad y de temple, cincuenta y siete belgas votaron en leopoldistas y cuarenta y tres en antileopoldistas. Y ahí se tiene, una vez más, que un rostro bonito puede hacer perder millares de cabezas como si se tratara de un vulgar atracón de cazalla. Así son de volubles las multitudes.

La dictadura de Franco no puede tener simpatía de nadie en razón a su característica sanguinaria, a la profundidad de sus vicios... y a la falta de una mujer físicamente hermosa que la prestigie. La esposa del enano sangriento es vulgar y todo el mundo la adivina pasto de frailes, y su hija, sistemáticamente propagada como la niña portento del régimen, no tiene otra gracia que la de sus pocos años. Una mujer —Pilar Primo de Rivera— podía aspirar a la adoración y a la exaltación de los partidarios de su hermano convertidos en dueños de España... si hubiese sido bella. Pero, pobre mujer, pobre paria de la Naturaleza, nada puede influir en favor del crédito familiar y falangista a causa del gramo y medio de gracia —no más— que le dieron sus progenitores.

Tampoco el Partido Comunista español tuvo suerte en la elección de jefa. Dolores es antifotogénica, antigraciosa, ininteligente y vieja. Para valorizarla de algún modo, se le llamó "madre", pero madre cada cual tiene la suya verdadera, que es la que vale. En idea, en figuración, los que se dejan acaudillar y avasallar exigen "novia" o "querida" ideales, y de ahí la necesidad de que los partidos ruidosos y esclavistas exhiban la figura de una mujer esbelta, sonriente, popular, aunque el tamaño de su cerebro sea igual al de una pulga.

Estamos en la Era de la frivolidad, y los desnudos femeninos pueden más que la claridad de intenciones y que las irisaciones ideológicas. Tanto es así, que los partidos multitudinarios y espectaculares no pueden aguantarse sin mazapán demagógico, sin chotis político, sin divas graciosas, sin trastocar su programa embustero en programa permanente de "music-hall".

J. FERRER.

## V

## LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER

Mucho ruido se ha hecho sobre "la emancipación de la mujer por los bolcheviques". La verdadera igualdad de los sexos, la abolición del casamiento legal, la unión libre, la libertad para la mujer de disponer de su cuerpo y el derecho al aborto, todas esas "proezas" del gobierno bolchevique han sido cantadas y glorificadas por la prensa de "vanguardia" de todos los países sin la menor tentativa de examen profundo en el lugar de origen.

Esas "realizaciones" pertenecen también al dominio de los mitos. El lector sabe que las ideas sobre la igualdad y la libertad de los sexos, con todas las consecuencias prácticas que de ellas se derivan, habían sido adoptadas desde hacía mucho tiempo —antes de la Revolución— por los medios avanzados rusos. Todo gobierno surgido de la Revolución estaba obligado a tenerlas en cuenta, sancionando este estado de cosas. Nada existe de "específicamente" bolchevique en esta conquista. El mérito de los bolcheviques sólo ocupa un lugar muy modesto.

Incontestablemente, el gobierno bolchevique ha querido aplicar los principios enunciados. Pero, de nuevo, la cuestión esencial es saber si ha *tenido éxito*. Y nuevamente podríamos llenar muchas páginas —con el apoyo de textos auténticos— para demostrar que ha fracasado lamentablemente, y que su propio sistema, con sus consecuencias prácticas, le ha obligado a abandonar todo, a volver hacia atrás, guardando sólo la leyenda y el *bluff*.

Ante todo, el casamiento legal no ha sido de ningún modo abolido en la U.R.S.S.; se ha *simplificado* o, más bien, se ha vuelto civil, mientras que antes de la Revolución era obligatoriamente religioso. Idéntica observación para el divorcio que, civil, es reglamentado por una serie de condiciones pecuniarias, de medidas penales, etc. (Ver, por ejemplo, las *Izvetia* del 28 de junio de 1936.)

Examinando los registros de casamientos, se constata una fuerte proporción de matrimonios concluidos entre mujeres muy jóvenes y hombres de edad muy avanzada, pero altamente remunerados. Lo que prueba que en la U.R.S.S., como por doquiera —y tal vez más que en otras partes— el *casamiento es un "negocio"* y no una libre unión de amor, como los bolcheviques quisieran hacer creer. Y es enteramente natural desde el momento que el sistema capitalista, bajo otra forma, ha quedado intacto. La forma sólo ha cambiado, el fondo y los efectos subsisten.

Habiendo fracasado la tentativa de construir un "Estado socialista", habiendo finalizado por edificar un Estado capitalista (ningún otro

Estado puede ser imaginado), los bolcheviques se vieron obligados, como en todos los otros dominios, a retroceder en todo lo concerniente a las relaciones entre los sexos, la familia, los niños, etc.

Era fatal. Este dominio no puede ser verdaderamente modificado *si el conjunto de la sociedad no cambia fundamentalmente*. No siendo enteramente renovado, si no cambia sino de forma, entonces todas las costumbres, comprendidas las relaciones entre los sexos, la familia, el niño, no cambian tampoco *sino de forma*, pues *en el fondo* siguen siendo tan retrógradas como lo eran antes, aun cambiando de aspecto.

Y es lo que ha sucedido en la U.R.S.S.

A partir del mes de mayo de 1936, todas las "bellas ideas", todos los "principios avanzados" fueron poco a poco omitidos. Una serie de leyes han reglamentado el casamiento, el divorcio, las responsabilidades de los esposos, etc.

Esta legislación ha restablecido, pura y simplemente, aunque bajo nuevas formas, las bases de la "familia burguesa".

La libre disposición de su cuerpo fue, de nuevo, prohibida a la mujer. Fuertemente restringido ha sido también el derecho al aborto. Actualmente (ver la ley de mayo de 1936 y los edictos posteriores), el aborto sólo es admitido en casos excepcionales, bajo la opinión del médico y en determinadas circunstancias. El aborto y aun su *sugestión*, son bastante severamente castigados si tienen lugar sin justificación legal.

La prostitución está muy difundida en la U.R.S.S. Para de ello persuadirse y también —digámoslo al pasar— para darse cuenta del bajo nivel de las costumbres "soviéticas" en general, basta recorrer regular y atentativamente la crónica cotidiana, las correspondencias locales y otras noticias semejantes de los periódicos rusos.

En cuanto a la "igualdad de los sexos", principio puesto en vigor desde hacía mucho tiempo en los medios avanzados rusos, los bolcheviques, naturalmente, lo admitieron. Pero, como también con otras bellas tesis sociales o morales, ésta ha sido falsificada, a su vez, debido a la desviación general de la Revolución. Concretamente, se trata en la U.R.S.S. de una "igualdad" en el *trabajo* y no en los *salarios*. La mujer trabaja tanto como el hombre, siendo su retribución *menos* elevada. De lo que se deduce que esta "igualdad" permite al Estado explotar a la mujer más aún que al hombre.

(Extracto del libro de Volin: *La Revolución desconocida, 1917-1921*, París, 1947, págs. 385-87).